



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILAFRUELA

Por acuerdo plenario de fecha 10 de abril de 2017 se adjudicó el contrato de obras consistentes en ejecución de red de alcantarillado y acondicionamiento de cunetas, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

Organismo: Pleno del Ayuntamiento.

Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://villafruela.sedelectronica.es>

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Obra.

b) Descripción: Ejecución de red de alcantarillado y acondicionamiento de cunetas.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – Valor estimado del contrato: 119.777,89 euros.

5. – Presupuesto base de licitación: Importe neto: 93.871,32 euros. Importe total: 135.165,32 euros.

6. – Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 10 de abril de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 23 de agosto de 2017.

c) Contratista: González Mena, Obras Civiles, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 98.990,00 euros. Importe total: 119.777,90 euros.

En Villafruela, a 28 de febrero de 2018.

El Alcalde,
Alberto Álvaro Moreno